



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002662

30 SEP 2013

LA PLATA;

Visto: la renuncia presentada por el señor **Carlos Daniel LINEAS**, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la referida designación había sido efectuada hasta el 30 de septiembre de 2013;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

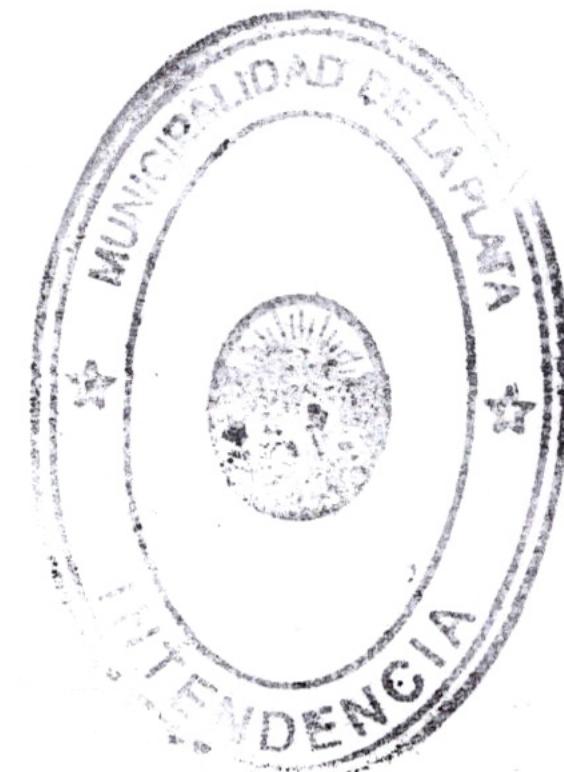
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 30 de septiembre de 2013, la renuncia presentada por el señor **Carlos Daniel LINEAS**, DNI. 17.256.340, Legajo N° 710.888; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la DIRECCION DE TRADISIONALISMO, quien revista en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 07.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar Bruera
Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata